

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5969 *UNIVERSAL FARMA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
CHEMO RESEARCH, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de acuerdo de escisión parcial.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, por remisión del artículo 73 del referido texto legal, y disposiciones concordantes, se publica que, con fecha 5 de agosto de 2021, el Socio único de "Universal Farma, S.L.U." (como Sociedad Escindida) y la Junta General Extraordinaria y Universal de "Chemo Research, S.L." (Sociedad Beneficiaria), han aprobado, por unanimidad, una operación de escisión parcial por la que una parte del patrimonio de "Universal Farma, S.L.U.", que conforma una unidad económica independiente será transmitida a favor de "Chemo Research, S.L.", quien adquirirá, en bloque y por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones correspondientes a la unidad económica escindida, adjudicándose al socio único de la Sociedad Escindida las participaciones sociales de la Sociedad Beneficiaria creadas a resultas de la ampliación de capital aprobada en el contexto de la escisión.

Asimismo, a consecuencia de la escisión parcial, la Sociedad Escindida reducirá su capital social en la cuantía necesaria modificando al efecto sus estatutos sociales en lo relativo a la cifra de su capital social.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la operación, en los términos legalmente establecidos.

Madrid, 6 de agosto de 2021.- La Vicesecretaria no miembro del Consejo de Administración de Universal Farma, S.L.U. (Sociedad Escindida) y Vicesecretaria no miembro del Consejo de Administración de Chemo Research, S.L. (Sociedad Beneficiaria), Ana Mondedeu Insunza.

ID: A210047370-1